

PET FRIENDLY

REGLAMENTO GENERAL

Acceso a mascotas: \$10 pesos

Acceso al parque: adultos \$14 pesos, niños \$7 pesos

Estacionamiento: \$25 pesos

PASAPET: \$63 pesos

CONDICIONES GENERALES

1. De lunes a sábado podrás ingresar con tu mascota pudiendo circular por el Parque en horario de 6:00 a 21:20 h y domingo de 6:00 a 20:00 h.
 2. El acceso con mascotas podrá ser por todas las entradas siempre y cuando se presente el PASAPET vigente de la mascota
 3. Todas las mascotas deberán traer correa y placa de identificación. Prohibido las correas retráctiles
 4. Máximo 2 mascotas por persona
 5. Antes de entrar deberás demostrar que traes bolsas para recoger las heces de tu mascota
-

ACERCA DE MI MASCOTA

- 🐾 Conoce a tu mascota y siempre tenla a la vista
- 🐾 Queda prohibida la entrada a perros en celo y menores de 4 meses
- 🐾 Recoge las heces de tu mascota en una bolsa y deposítala en los contenedores correspondientes
- 🐾 Queda prohibido andar en bicicleta con tu mascota sobre la pista
- 🐾 Evita el contacto de tu mascota con la fauna silvestre y aléjala del agua
- 🐾 **Deberán traer bozal los perros considerados potencialmente peligrosos**

*Uso de bozal en los casos aplicables o por temperamento del animal.

- Mastín Napolitano
- Dogo Argentino
- Doberman
- Dogo de Burdeos
- Tosa Inu
- Rottweiler
- Bull Terrier
- Pitbull terrier
- Presa Canario

- Bullmastiff,
- Presa Mallorquín
- Fila Brasileño
- Staffordshire
- Bull terrier
- Akita Americano
- Boxer
- Cruza con alguna de estas razas



ZONA SIN CORREA

- 1.El único espacio en donde las mascotas pueden permanecer sin correa es en las áreas señaladas para este fin.
- 2.Abre la puerta con cuidado. Verifica que no se encuentre ningún perro cerca que pueda escaparse
- 3.Al soltar a tu perro, siempre debes supervisarlos y vigilar constantemente su comportamiento para con otros perros, es tu responsabilidad!
- 4.Si a tu perro le disgusta convivir con otros perros, evita traerlo en horarios concurridos.

ADVERTENCIA:

- 1.Los perros que sean sorprendidos en riñas, ocasionando daños a las instalaciones o realizando faltas al reglamento, se les prohibirá el acceso y sus dueños deberán cubrir los gastos de reparación.
- 2.Los usuarios serán responsables por los daños que sus mascotas puedan ocasionar al parque, así como a otros usuarios o mascotas sin que dicha responsabilidad recaiga sobre el Parque Metropolitano de León.
- 3.Se retendrá el PASAPET en caso de incurrir en alguna de las presentes disposiciones por el tiempo que determine la Dirección General.

SANCIONES:

Si durante tu visita con tu mascota infringes el reglamento Pet Friendly serás acreedor a una de las siguientes sanciones:

INFRACCIÓN	SANCIÓN		
▪ Si invades el carril de bicicletas con tu mascota Si circulas en bicicleta y llevas a tu mascota con correa ▪ Si circulas por el parque con más de 3 mascotas	1 VEZ Amonestación verbal	2 VEZ Retención de Pasapet 1 mes	3 VEZ Retención de Pasapet 3 meses
Si tu mascota está sin correa en el parque <i>*Excepto zona sin correa</i> ▪ Si tu mascota circula con correa retráctil Si no recoges las heces de tu mascota ▪ Si tu mascota visita el parque y se encuentra en celo Si tu mascota se muestra agresiva	Retención de Pasapet 1 mes	Retención de Pasapet 3 meses	Se retira Pasapet
▪ Si tu mascota está clasificada como PPP y no trae bozal Si tu mascota está clasificada como PPP y le quitas el bozal ▪ Si tu mascota es parte de una pelea Si tu mascota muerde a algún visitante u otra mascota ▪ Si eres sorprendido vendiendo mascotas	Bozal		
	Retención de Pasapet 3 meses	Se retira Pasapet	
	Retención de Pasapet 6 meses		
	Retención de Pasapet 6 meses y uso de bozal		
	Se retira Pasapet		